



Concejo Municipal

ACTA ORD. N°05.-

SESIÓN ORDINARIA N° 05/2016.-

En Osorno, a 23 de FEBRERO de 2016, siendo las 15.05 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el Alcalde de Osorno, don Jaime Alberto Bertín Valenzuela, para conocer de las siguientes materias:

1. Someter a consideración el Acta Ordinaria N°04 de fecha 18 de FEBRERO de 2016. (PENDIENTE).
2. ORD. N°68 DEL 18.02.2016. SECPLAN. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para comprometer financiamiento para los gastos de operación y mantención anuales del proyecto "Mejoramiento CESFAM Rahue Alto", código BIP 20137222-0, por el costo anual de \$1.016.036.930.-
3. ORD. N°508 DEL 19.02.2016. RENTAS Y PATENTES. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para aprobar Traslado de patente de alcoholes giro MINIMERCADO DE COMESTIBLES Y ABARROTES a nombre DELMAR GOURMET SPA, R.U.T. N°76.535.625-3, para local ubicado en calle LOS COLONOS N°2050 L.4. (Desde calle Los Colonos N°2050 L.12) Osorno.
4. ASUNTOS VARIOS.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta Ordinaria N°04 de fecha 18 de FEBRERO de 2016. (PENDIENTE).

ALCALDE BERTIN: "Esta acta queda pendiente".

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. ORD. N°68 DEL 18.02.2016. SECPLAN. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para comprometer financiamiento para los gastos de

Concejo Municipal

operación y mantención anuales del proyecto “Mejoramiento CESFAM Rahue Alto”, código BIP 20137222-0, por el costo anual de \$1.016.036.930.-

Se da lectura al «ORD. N°68 SECPLAN. ANT.: NO HAY. MAT.: MAT.: Solicita incorporar punto en tabla para obtener compromiso de financiamiento del Concejo Municipal para el proyecto “Mejoramiento CESFAM Rahue Alto”. OSORNO, 18 de febrero de 2016. DE: SRTA. KARINA URETA ROJAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S). A: SR. JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludar, mediante el presente solicito a usted autorizar incorporar el siguiente punto en tabla de Concejo:

“El Concejo Municipal de Osorno acuerda financiar los siguientes gastos de operación y mantención anuales del proyecto “Mejoramiento CESFAM Rahue Alto”, código BIP 20137222-0:

ITEM	COSTOS (\$)
Remuneraciones	712.231.254
Materiales	18.185.251
Medicamentos	139.879.568
Útiles	78.392.778
Gastos Generales	48.158.536
Mantención Edificio	9.405.030
Mantención Equipos	5.857.236
Mantención Equipamiento	3.927.277
TOTAL	\$ 1.016.036.930

Los recursos serán obtenidos del Subsidio Per Cápita del Ministerio de Salud y de Programas de Reforzamiento a través de convenios con el Servicio de Salud de Osorno.”

El documento generado será presentado al Ministerio de Desarrollo Social como parte de los antecedentes solicitados por dicho Ministerio para aprobar el proyecto (otorgar RATE RS).

Sin otro particular,

Saluda atte. KARINA URETA ROJAS, SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)»

ALCALDE BERTIN: "Consultas".

CONCEJAL LILAYU: "Aquí hay un desglose en general respecto a los materiales, ejemplo medicamentos, pero quisiera saber el detalle de este ítem".

ALCALDE BERTIN: "Son costos estimados, son una proyección anual".

Concejo Municipal

CONCEJAL LILAYU: " En base a que se hacen las proyecciones".

ALCALDE BERTIN: " Son valores históricos, que tiene la institución, son estimaciones, por eso es que existen los suplementos al presupuesto, cuando falta dinero, o los traspasos de un ítem a otro".

CONCEJAL LILAYU: " Bien muchas gracias".

ALCALDE BERTIN: " Señores Concejales votamos por favor".

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de Comprometer financiamiento para los gastos de operación y mantención anuales del proyecto "Mejoramiento CESFAM Rahue Alto", código BIP 20137222-0, por el costo anual de \$1.016.036.930.- Conforme a la siguiente tabla:

ITEM	COSTOS (\$)
Remuneraciones	712.231.254
Materiales	18.185.251
Medicamentos	139.879.568
Útiles	78.392.778
Gastos Generales	48.158.536
Mantención Edificio	9.405.030
Mantención Equipos	5.857.236
Mantención Equipamiento	3.927.277
TOTAL	\$ 1.016.036.930

Los recursos serán obtenidos del Subsidio Per Cápita del Ministerio de Salud y de Programas de Reforzamiento a través de convenios con el Servicio de Salud de Osorno."

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°68 de la Secplan, de fecha 18 de Febrero de 2016.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Alcalde y 7 Concejales.

ACUERDO N°53.-

3º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. ORD. N°508 DEL 19.02.2016. RENTAS Y PATENTES. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para aprobar Traslado de patente de alcoholes giro MINIMERCADO DE COMESTIBLES Y ABARROTES a nombre DELMAR GOURMET SPA, R.U.T. N°76.535.625-3, para local ubicado en calle LOS COLONOS N°2050 L.4. (Desde calle Los Colonos N°2050 L.12) Osorno.

Se da lectura al «ORD.N°508 RENTAS Y PATENTES. ANT.: LEY N°19.602 del 25.03.99. MAT.: ENVIA SOLICITUDES QUE INDICA. OSORNO, FEBRERO

Concejo Municipal

19 DE 2016. DE: JEFE DEPTO RENTAS Y PATENTES (S). A: SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 65 letra "ñ" de la Ley N° 18.695, se viene en presentar las siguientes solicitudes de patentes de alcoholes:

2.- Solicitud de TRASLADO de patente de alcoholes Giro MINIMERCADO DE COMESTIBLES Y ABARROTOS a nombre de DELMAR GOURMET SPA R.U.T. N°76.535.625-3, para local ubicado en calle LOS COLONOS N°2050 L.4. (Desde calle LOS COLONOS N°2050 L.12) Osorno.

CUENTA CON:

- Informe de la Dirección de Obras Municipales N°971 del 18.12.2015, favorable para el TRASLADO de patente de alcoholes definitiva.
- OF. N°27 del 15.01.2016, de la 1ERA COMISARIA DE CARABINEROS, FAVORABLE.
- OF. N° 49 de fecha 12.01.2016, a la Junta de Vecinos N°21 B.OHIGGINS, SIN RESPUESTA.
- Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada a nombre de:
JAIME MAURICIO MARTINEZ MONJE
ADOLFO HERIBERTO DELGADO RUIZ

Saluda muy atentamente a Ud., RONALD GACITUA GONZALEZ, JEFE DEPTO. (S) RENTAS Y PATENTES».

ALCALDE BERTIN: "En votación señores Concejales".

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar Traslado de patente de alcoholes giro MINIMERCADO DE COMESTIBLES Y ABARROTOS a nombre DELMAR GOURMET SPA, R.U.T. N°76.535.625-3, para local ubicado en calle LOS COLONOS N°2050 L.4. (Desde calle Los Colonos N°2050 L.12) Osorno. Cuenta con Informe de la Dirección de Obras Municipales N°971 del 18.12.2015, favorable para el TRASLADO de patente de alcoholes definitiva; Oficio N°27 del 15.01.2016, de la 1ERA COMISARIA DE CARABINEROS, FAVORABLE; Oficio N°49 de fecha 12.01.2016, a la Junta de Vecinos N°21 B. OHIGGINS, SIN RESPUESTA; Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada a nombre de JAIME MAURICIO MARTINEZ MONJE y ADOLFO HERIBERTO DELGADO RUIZ. Lo anterior, según lo señalado en el Ordinario N°508 del Departamento de Rentas y Patentes, de fecha 19 de Febrero de 2016.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Alcalde y 7 Concejales.

ACUERDO N°54.-

4º) El señor Alcalde pasa al punto 4º de la Tabla.
ASUNTOS VARIOS.

1.- Se da lectura al «ORD. N°289, DIDECO. ANT.: Gestión a Deliberación N° 673/2015.MAT: Informa gestión reposición central Alarma. OSORNO, 10 FEB. 2016. A: SR. JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE L MUNICIPALIDAD DE OSORNO. DE: SR. FERNANDO ROMERO BAHAMONDE, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S).

Junto con saludarlo, por medio del presente y en atención a Deliberación N°673/2015, según consta en Acta Sesión Ordinaria N°47 de fecha 29.12.2015, en la cual solicitan gestionar la restitución de las alarmas vecinales, al respecto informo a Ud., lo siguiente:

1.- Se evalúa en terreno el caso referido a la Sra. Rosa Arriagada, afectada por el sobo de la central de alarmas instalada en su domicilio, para lo cual se llega a conocimiento que el sistema de alarmas instalado en su momento se ejecuto el año 2010 en los meses de Enero y Febrero, por medio de recursos del FNDR 2% de Seguridad Ciudadana, a cargo de la empresa del Sr. Nelson Moll, residiendo en la actualidad en Santiago, cuya garantía se encuentra caducada.

2.- Se evalúa con el Sr. Erick Monsalve, representante de la empresa de Alarmas "Alsur" de Osorno, la posible reposición de la Central de Alarmas y costos asociados a la misma, en vista de la necesidad manifiesta por la afectada, para lo cual se procede a lo siguiente:

a) Remoción y desconexión del equipamiento del sistema de alarmas restante, conectado al sistema eléctrico de la casa habitación, a cargo de la empresa de Alarmas "Alsur" sin costo alguno para la afectada.

b) Por motivos que el sistema de alarmas instalado en la casa habitación de la afectada, se encuentra discontinuado, se sugiere reemplazarlo por una central que sea compatible a la ya existente, y que en la actualidad una central similar tiene un valor aproximado de \$ 337.500.- IVA. incluido.

3.- Se evalúa con la empresa de Alarmas "Alsur" la posibilidad de instalar la Central de Alarmas, a un menor costo, incluyendo la instalación y revisión del sistema en general, además de los adhesivos de advertencia para las 20 casas conectadas actualmente al sistema de alarma, lo que tendría un costo de \$ 238.000.- IVA incluido, quedando sujeto a factibilidad de financiamiento.

4.- El Equipo de Seguridad Pública acuerda con la afectada, Sra. Rosa A. gestionar dentro del mes de Marzo la postulación al fondo FNDR 2% en

Seguridad Ciudadana, y de esta manera dar una solución más integral a la situación que están expuestos los vecinos de su sector, con la instalación de un sistema de alarmas más actualizado y ampliando la cobertura a más de 20 casas, que en la actualidad alcanza solo a 20 de ellas.

5.- Se adjuntan los siguientes documentos:

- Deliberación N° 673/ 2015, Acta Sesión Ordinaria N° 47 de fecha 29.12.2015.
- Cotización Instalación Central de Alarmas, Empresa "Alsur" de Osorno.

Lo anterior, para conocimientos y fines.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud. FERNANDO ROMERO BAHAMONDE, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S).»

CONCEJAL BRAVO: " Quiero agradecer el informe que me hizo llegar, don Fernando Romero, Director (S) Dideco, en relación a la inquietud de los vecinos de Francke, respecto a una central de alarma destruida por vándalos, por lo tanto, la sugerencia en el informe es bastante clara, y se la hicimos llegar a los vecinos, y están muy agradecidos".

ALCALDE BERTIN: " Bien".

2.- Se da lectura al «ORD. N°53 SECPLAN ANT. DELIBERACIÓN N°24/2016.MAT.: RESPONDE DELIBERACIÓN. OSORNO, 12.02.2016. DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S), A: SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

En respuesta de Deliberación N° 24/2016, Acta Sesión Ordinaria N°02, de fecha 07.01.2016, y a lo solicitado por la Concejala Sra. María Soledad Uribe C., esta Secretaría informa que el diseño corresponde a calle Tarapacá, entre Temuco y Juan Manzano, este proyecto ha debido modificarse para solucionar el problemas de aguas lluvias y será reingresado al SERVIU, estimándose que contará con aprobación durante el primer semestre del presente año.

Sin otro particular, le saluda atentamente, ALEJANDRA LEAL GARRIDO, CONSTRUCTOR CIVIL, SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S).»

CONCEJALA URIBE: " Quiero informar sobre una respuesta respecto al avance del diseño pasaje el manzano sobre aguas lluvias, que me informan que el proyecto ha debido ser modificado y será reingresado al Serviu".

ALCALDE BERTIN: " Perfecto".

3.- CONCEJAL CARRILLO: "Mi primer punto es relacionado a una inquietud que me hizo llegar, la presidenta del Comité de agua potable de las Quemas Altas, la señora Teresa Schulz, ella ingresó una carta al Municipio el día 24 de noviembre de 2014, bajo el folio 13.477.- solicitando reparación del camino vecinal, posterior a ello, fue allá un asistente social, del Departamento Social, a encuestar a las familias, supuestamente se iba a realizar un informe al respecto y de acuerdo a ese informe se iba a proceder a hacer el trabajo, desgraciadamente hasta el día de hoy eso no ha ocurrido, tampoco ha habido una respuesta por escrito, entonces la señora Presidenta quisiera saber que va a suceder con su carta que ingreso acá".

ALCALDE BERTIN: " Ahí lo vamos a ver".

4.- CONCEJAL CARRILLO: " Mi segundo punto tiene que ver con la Dirección de la Dirmaao, respecto a dos situaciones que se están presentando, sobre acumulación de basura, esto es en el sector de las Quemas bajas, hacia el callejón de la fábrica de ladrillo, esta foto está tomada el día domingo, no sé si ayer se habrá hecho algo.



Y las siguientes fotos Alcalde, corresponden al sector de la Quinto Centenario, eso es paralelo a la calle 12 de octubre, y estas fotos están tomadas desde la semana pasada.



ALCALDE BERTIN: " Bien que la Dirmaao, informe sobre estos dos sectores".

5.- CONCEJAL VELASQUEZ: "Uno de los puntos que quiero exponer hoy día, tiene que ver con la Superintendencia de Servicios Sanitarios, hacer un hincapié respecto de lo que estamos sufriendo hoy día con el tema del agua, hace mucho tiempo que se viene socializando este tema, y que de una u otra forma hoy día, no hemos tenido alguna respuesta, respecto de las instituciones Gubernamentales, las que realmente tiene que supervisar este tipo de situaciones, como por ejemplo, hace unos días atrás, hubieron varias denuncias en los medios de comunicación, respecto a un liquido que se ha tirado a través del alcantarillado del Río Rahue; entonces, lo que quiero manifestar acá, que nosotros como municipio tenemos la responsabilidad también de poder aportar en esto, y socializar este tema, y solicitar a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, que fiscalice todas las irregularidades, que pueden existir a nivel de turbiedad, sulfato de hierro, si tiene o no arsénico el agua potable que abastece a los osorninos, en definitiva el agua que nosotros consumimos es necesario saber en qué condiciones está, porque hoy día, sobre las mismas cámaras que tiene Essal, se han vertido pañales desechables, un monto de situaciones, más algunos temas que es necesario ver la preocupación de descargas de residuos industriales, liquido en los riles, al alcantarillado, si existen, quién supervisa, si se da cumplimiento integral de esta normativa, hoy día se ha dicho varias cosas señor Presidente y no escucho ninguna situación de reparo, respecto de estos hechos que son tan importantes, ver qué tipo de calidad de agua estamos consumiendo hoy día los osorninos, porque es un tema recurrente en el río Rahue, río Damas, y siempre lo estamos viendo, por lo tanto, solicito que se pueda oficiar, respecto a que la Superintendencia, pueda emitir algún informe respecto a esta situación, que ya pasa a ser un poco bastante abandonada en Osorno, por estas instituciones".

CONCEJAL HERNANDEZ: " Solamente recordar, que tiempo atrás por el mismo proceso, invitamos a la Seremi de Salud, la Autoridad Sanitaria, Medio Ambiente, y ellos se mencionaban que no tenían facultad, porque



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

en ese tiempo habían malos olores de Francke, que se vinculaba a la Planta de Soprole, por lo tanto, me uno al acuerdo señor Alcalde, para que una vez por todas la Superintendencia, evacué un informe al Concejo Municipal de Osorno, porque la agrupación de Medio Ambiente que ha estado permanentemente fiscalizando Los Notros, el Río Rahue, y todos sabemos de los desagües que hay hacia el río, en diferentes sectores, no hay informes, todos se excusan, que no tienen facultades para supervisar, pero que este informe que está solicitando el colega Velásquez, especifique claramente, el por qué, no pueden pronunciarse frene a algunos hechos fragantes”.

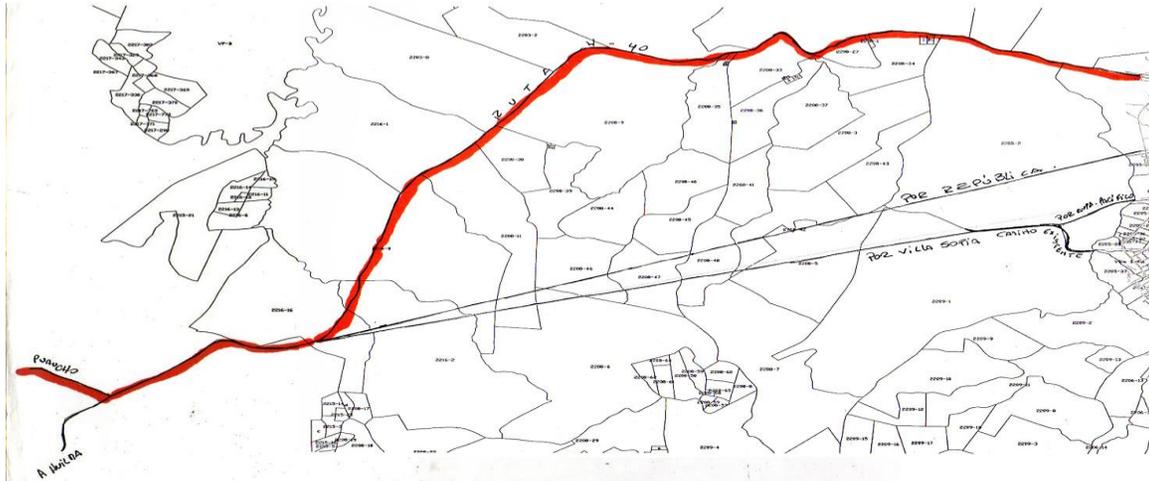
ALCALDE BERTIN: " Bien que se oficie al respecto”.

6.- CONCEJAL VELASQUEZ: " Mi segundo punto tiene que ver con un anteproyecto de cambio de trazado de la Ruta U-40, que tiene que ver específicamente con lo que va a hacer el relleno sanitario, por la alta cantidad de vehículos, y flujo que va a tener este camino. Estoy presentado una imagen, que en alguna oportunidad no sé si usted la vio, la entidad Centro para el Progreso, creo entendido que la entregó, respecto a una situación que podría analizarse, que tengo entendido que el relleno sanitario, tiene una vida útil de 20 años, entonces, puede ser 20 o más depende de la situación que ahí pueda ocurrir a futuro; entonces, quiero ver por qué es necesario hacer un proyecto respecto a un camino especial hacia el relleno sanitario, para que no afecte a los vecinos del sector, porque si tomamos la ruta Rodríguez, Baquedano, Mackenna, Pilauco, los camiones de las 5 comunas pasarán por dentro de la ciudad, validar el paso de camiones por la Ruta U-40, actualmente U-400 implica perpetuar impacto de riesgo de asociados a este tipo de transito, como son derrames de percolados, residuos, olores a basura, además del impacto vial, en horas de alto transito, concentración de actividad, que genera los colegios, así como la ida y regreso de los vecinos a casa, entonces, nosotros tenemos un instrumento que se llama Pladeco, y tenemos otro instrumento que salió, que es el plan de Turismo de Osorno, que hemos aportado algunos recursos para este tipo de situación. Y otro tema que tenemos muy asociados a nuestros ríos, parques, el parque pleistocénico, y la ruta turística hacia el mar, en conjunto con el Municipio de San Juan de la Costa, Río Negro; entonces, es bueno ir proyectando una visión, pensar en una ruta alternativa, porque mientras llegue el relleno sanitario es bueno pensar en hacer un anteproyecto. Por lo tanto, es necesario, preocuparnos de acuerdo a la evaluación que vamos a tener de estos instrumentos, y a lo que posiblemente, nuestra ciudad comience alargarse hacia ese sector, eso lo dejo a inquietud del Concejo, la posibilidad de hacer efectivo un anteproyecto y poder presentar una idea que tenga alguna relación específica con cuidar nuestro medio ambiente en la ciudad de Osorno”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal



7.- CONCEJAL LILAYU: "Mi tema es respecto a las farmacias comunales, ya que me acabo de informar que la Contraloría se pronunció sobre el expendio de medicamentos a través de la farmacia, porque el Municipio de Panguipulli, pidió la presentación para ver si era legal o no, y esta se pronunció que era legal poder vender. Es por ello que me gustaría que usted nos informará cómo va el tema de la farmacia Comunal, en el sentido del lugar".

ALCALDE BERTIN: " No tenemos definido eso".

CONCEJAL LILAYU: " Es que escuche por un medio de comunicación, que podría ser un lugar, donde se instale esta farmacia, el Mercado Municipal, lo cual, personalmente no estoy muy de acuerdo, por eso creo que es buena idea buscar un local adecuado, que tenga el espacio suficiente para esto y en base a eso preguntarle específicamente, cuándo vamos a comenzar a funcionar, la prensa está diciendo que ya hay 51 municipios que van a comenzar a funcionar ahora, y me gustaría saber cuándo comenzaría Osorno".

ALCALDE BERTIN: " Concejal, la verdad es que todo es incierto, lo único cierto es que vamos a instalar la farmacia, eso es cierto, están los recursos, pero lo que es incierto es la ubicación, que no la tenemos claro, habíamos pensado inicialmente colocarla en el Mercado Municipal, en donde estaba el bandejón que estaba el mercado azul, pero los locatarios prefieren otra cosa, estamos buscando otro lugar, es posiblemente un sitio que tenemos en Mackenna, que puede ser, la gente de Secplan tiene que ver, si cabe el edificio que pensamos construir, pero también estamos viendo la posibilidad de arrendar, si arrendamos estaríamos en pocos días funcionando, pero si construimos van a ser unos 3 o 4 meses más, esos son los tiempos que tenemos, pero la voluntad esta, estamos trabajando a full time sobre el tema, y como usted bien dice, hay que hacer las cosas bien, creo que lo importante acá es que no nos equivoquemos, y si cometemos errores, como siempre se cometen hay que tener la voluntad simplemente de corregirlo lo más rápido posible".

CONCEJAL HERNANDEZ: "También escuche los diferentes espacios físicos, pero me preguntaba si es viable pensar en nuestro edificio municipal, porque reasignar espacios, nosotros nos enteramos que al edificio nuevo, se fueron muchas reparticiones, acá quedaron algunas nuevas, y siempre he pensado, que se podría instalar en donde está la Oficina de Comunicaciones".

ALCALDE BERTIN: "No, primero necesitamos un lugar que este expedito al público, que sea abierto al público, segundo necesitamos 50 metros cuadrados, lo mínimo para la sala de venta".

CONCEJAL HERNANDEZ: " Pero las oficinas son grandes".

ALCALDE BERTIN: " Hay que tener una sala de descanso para el personal, un comedor, bodegas para almacenar los medicamentos, baños, o sea, estamos hablando de 80 metros cuadrados aprox., o sea, ese es el tema, si encontramos una casa que tenga sobre 100 metros cuadrados, o construimos el lugar, y tiene que ser un lugar donde la gente fluya con facilidad, por lo tanto, no hay que temerle a lo que vamos a realizar, si podemos encontrar un lugar bueno en algún lugar, donde la gente converge con mucha facilidad, que sería lo mejor que pueda ocurrir, o lo contrario podemos construir un local que no nos va a costar mucho, que va andar rápido, porque es dinero nuestro, no se le va a pedir a nadie, por lo tanto, podemos construir un local que sea hoy día adecuado para esos fines".

CONCEJAL CARRILLO: " Sin el ánimo de caer en el populismo, pero hemos hablado del centro de Osorno, y siempre se ha tenido la idea de potenciar Rahue, por qué no se piensa en instalar esta farmacia en República".

ALCALDE BERTIN: " Si encontramos un local puede ser, pero hoy día no estamos definiendo ningún lugar en específico, estamos buscando hoy día los posibles lugares y el que cumpla los mejores requisitos para esto lo va a tener, puede ser en Rahue, Francke, donde sea, donde haya un local para hacerlo".

CONCEJAL VELASQUEZ: " En la mañana estuve viendo la casa que tenemos al frente de la Compañía de Bomberos".

ALCALDE BERTIN: " Ese es uno de los sitios que estamos pensando, eso es en pleno centro".

CONCEJAL VELASQUEZ: " Recordemos que esto tiene que tener una evacuación, porque es un local comercial".

ALCALDE BERTIN: " Tendría entrada por los dos lados, y recuerden que esta farmacia no va a tener turnos de emergencia, o sea, en la noche no vamos a atender, solamente las horas necesarias en el día".

CONCEJAL LILAYU: " En el fondo la inquietud era plantear, que se pueda dialogar este tema, que es ciudadano, transversal y ver cuál es lo mejor, creo que es una cosa básica porque estamos hablando de salud, y las personas que acceden y los que van a acceder en mayor cantidad, son los adultos mayores, y que tienen dificultad para caminar, y también que tenga cercanía a la locomoción, sería bueno socializarlo, y conversarlo".

ALCALDE BERTIN: "Estoy esperando que llegue la doctora Ximena Acuña, para retomar el tema, y cuando tengamos algunas alternativas vamos a sentarnos a conversar y discutir un poco, no tengo ningún inconveniente en socializar el tema".

8.- CONCEJAL MUÑOZ: "Quiero consultar o si se me pueda emitir algún informe, respecto a cómo van las gestiones del proyecto, que está obteniendo financiamiento a través de la Subdere, del proyecto integral, que partió con una piscina techada, pero ahora es un proyecto mucho más integral, supe que se hicieron algunas exigencias de hacer algunas modificaciones, y lo que quiero saber cómo van las gestiones, para poder conseguir financiamiento".

ALCALDE BERTIN: " Estamos un poco detenidos con Hacienda, que nos hizo algunas observaciones con respecto al modelo de negocio, se que se le ha estado contestando a Hacienda, y una vez que se resuelva eso, Hacienda tendrá que tomar la decisión si nos financia o no, el tema es que una piscina de esa envergadura, con gimnasio, un restaurant, con muchas reparticiones, necesita un modelo de trabajo, que acredite que eso se va a financiar, porque ya estamos hablando de cosas mayores; entonces, ahí no podemos regalar entradas, ni rebajar los montos, porque ésta piscina tiene que financiarse, tiene que ser sustentable, por ejemplo puede costar unos \$5.000.- o \$4.000.- la entrada y eso hay que colocarlo sobre la mesa, porque recuerden que esos dineros van a ser prestados por Hacienda, y estamos en eso, una vez que tengamos claro, como es el modelo de negocio, les voy a informar a ustedes, en qué situación está, y cuándo Hacienda está en condiciones de financiarlo".

CONCEJAL MUÑOZ: " En cuánto está valorizado el proyecto".

ALCALDE BERTIN: " Sobre 3.000.- millones, que me imagino que ha subido ahora el dólar. Lo que sí estamos esperando es el convenio con Tesorería, respecto de Estadio de la Población Alday, porque estando eso, estaremos en condiciones de licitarlo".

9.- CONCEJAL HERNANDEZ: " Mi primer punto, es que quisiera solicitar al Departamento de Deportes, la posibilidad que nos pudiera hacer una reseña, de los grandes hombre y mujeres de Osorno, que han aportado a la ciudad en su trayectoria, ejemplos, atletas,

boxeo, futbolistas, basquetbolistas, todo aquello con el fin de pensar, que tiempo atrás el colega Carlos Vargas, hablaba que tenemos connotadas personas en la ciudad y pasan bajo perfil, Mario Recordon, Martín Vargas, etc., sería bueno tener ésta información, con el fin de pensar a futuro en un Museo del Deportes, que también se ha rumoreado, tenemos connotadas personas, que están en distintas partes del país, y algunas han fallecido, y quizás también pensar que Osorno se destaque por su gran trayectoria a nivel local, regional y nacional y el gran aporte que todos estos personajes le han hecho al país”.

ALCALDE BERTIN: " Bien, no hay inconveniente, que se haga el informe”.

10.- CONCEJAL HERNANDEZ: "Traje unas fotografías del acceso al Parque Chuyaca, porque hace muy poco Sernatur publicó en el informe de Tasa de ocupabilidad de establecimientos de Alojamientos turísticos, correspondiente a la semana del 8 al 13 de febrero, que la ruta Osorno – Puyehue, arrojó un 94,7% en su tasa de ocupación, o sea, dentro de la región es uno de los más destacados, ya que creció en un 13,7%, la cantidad de alojamiento en la ciudad, lo traigo como dato, para plantear este punto, ya que se ha hablado mucho, y el Alcalde también, con respecto al nuevo Terminal de Buses, fue un tema que se discutió dentro del Concejo, no hubieron oferentes dentro del espacio físico que se está hablando, porque es el terminal en el centro de Osorno, y quiero plantear este tema, porque creo que en ese espacio, que ustedes están viendo ahí.



Concejo Municipal



Estuve haciendo mediciones, con algunos amigos, y da el espacio, para construir el terminal”.

ALCALDE BERTIN: " Pero ahí se va a instalar la piscina”.

CONCEJAL HERNANDEZ: " Por eso traigo la discusión al Concejo”.

ALCALDE BERTIN: " La piscina necesita por lo menos unos 600 estacionamientos, sino no funciona, y está todo copado en un 100%”.

CONCEJAL HERNANDEZ: " Es que quiero plantear la inquietud de algunos vecinos, por eso lo estoy planteando en el seno del Concejo. Muchos deportistas, que practican en la Villa Olímpica, me plantean la idea de construir esa piscina en la Villa Olímpica, para potencial la Villa como un



Concejo Municipal

gran complejo deportivo, así como lo tiene Huachipato, la Católica en Santiago, y sería quizás el primer recinto Municipal a nivel nacional, que tendría un lujo en varias actividades, natación, atletismo, basquetbol, etc., lo planteo esto en el seno del Concejo, para compartir la discusión, y no nosotros tomemos las decisiones, porque arriba en la Villa Olímpica está todo el deporte, y en ésta discusión de ese terreno también, sabemos que el espacio del Terminal de Buses, es muy acotado para un nuevo proyecto aquí sería una posibilidad de construir el espacio del Terminal de Buses, también se abre la posibilidad de que este parque Chuyaca, donde se le van a incluir el Museo Pleistocénico, una pista de patinaje de hielo, a futuro se va a construir el parque Skater, sea mirado por todos los turistas que vienen a la ciudad a través del Terminal de Buses, es un polo de desarrollo distinto, lo he conversado con vecinos alrededor de calle 18 de septiembre, que es un polo también de comercio para muchos vecinos que pueden estructurar nuevos negocios, hostales, también se había hablado en su momento con un grupo de artesanos, que también están solicitando un espacio, quizás al lado del Terminal de Buses, en ese mismo espacio construir un gran centro de artesanía, porque tenemos sobre 1.000 artesanos en la ciudad, donde ellos puedan vender sus productos de forma permanente y no que estén en las plazas o en el puente San Pedro, para diversas fechas importantes. Este es un espacio que se podría aprovechar, es un espacio de gran accesibilidad también, porque los buses podrían entrar y salir, hay grandes avenidas en calle 18 de septiembre, potenciamos un polo de desarrollo, no es un lugar tan alejado, como se plantea en tema en Temuco, porque es un lugar dentro de la ciudad, y potenciaría el Parque Chuyaca, con la piscina podemos potenciar mucho más la Villa Olímpica, hay una gran oferta turística, y por qué no abrirlo a la discusión ciudadana”,

ALCALDE BERTIN: " Un par de cosas prácticas para aclarar la discusión. Primero, es un poco tarde hoy día en hacer los cambios, hacer un cambio de piscina significaría atrasarnos unos 4 ó 5 años, de la ejecución de la piscina, porque cuando uno hace un diseño de este tipo lo hace con la topografía del lugar, entonces, no se trata que la piscina la pueda trasladar, eso no existe, habría que hacer un proyecto nuevo y postularlo de nuevo, y eso significaría atrasar un par de años la situación, y como hoy día estamos potenciando el parque Chuyaca, con este tipo de cosas, se planificó la piscina en ese lugar teniendo la otra piscina al lado, que sea todo un conjunto que funcione en ese sentido, y recuerden ustedes, que me están pidiendo, y ustedes me lo han dicho, un lugar donde podamos colocar una Concha acústica para realizar los festivales, que también lo estamos viendo en el parque, no sé si a la orilla del río, como esto operaría solamente en verano, pero teníamos un problema que eran los estacionamientos, porque cada vez que queríamos construir algo de este tipo, no exigen una cantidad de estacionamientos para que pueda funcionar, por ejemplo, una de las disculpas, que se hizo en ese entonces, por qué no se construyó el Teatro de las Artes, en ese lugar, fue justamente por los estacionamientos, porque tiene que tener sobre 1.000 estacionamientos habilitados, hoy día para la piscina se consideran



Concejo Municipal

unos 600 estacionamientos, en el resto del retazo en donde se construirá la piscina, y quedaría como zona de estacionamiento para la gente que llegue a ese lugar, y aprovecharíamos esos mismos estacionamientos para habilitar la otra infraestructura que van a estar dentro del parque. Creo que eso es lo fundamental, el tema del Terminal de Buses, tengo mi duda al respecto, he visto con algunos profesionales, que tiene experiencia en este tema, que podemos hacer un muy buen terminal de buses en el lugar que está, hoy día tenemos más de 3.000 metros cuadrados que no se ocupan para nada, que es la parte de los estacionamientos de autos, tenemos una salida hacia la calle Colón, hay una sede social que es nuestra, tenemos los locales comerciales, que están por calle Angulo, que también se pueden habilitar; entonces, el recinto que tenemos ahí es un buen recinto, para hacer un buen terminal, y que además a la gente le acomoda mucho ese sector, porque dice que está en pleno centro y que de ahí pueden dirigirse para cualquier lado; entonces, a ellos les acomoda mucho que este ahí, a mí no me parece mal, creo que habría que ir pensando lo que dijo alguien en una reunión tiempo atrás, ir pensando cómo ensanchamos la calle Los Carrera o calle Errázuriz, que son calles que tienen mucha área verde, en Errázuriz perfectamente podríamos hacer una doble vía, o ensancharla para hacer más expedita la salida; entonces, hay que pensar en la ciudad de esa manera cómo agrandamos las vías para habilitar estos espacios que son tan nuestros, los terminales en el centro de la ciudad dan buenos resultados, soy partidario de eso, por lo tanto, ya instruí a la Secplan, hace tiempo atrás, ellos están trabajando preliminarmente, para ver cómo hacemos para presentar un proyecto de reposición o reparación del terminal que tenemos, podemos habilitarlos con un segundo piso o tercero, y construir toda la otra parte que está sin construir, e incluso la posibilidad de colocar un subterráneo en donde está la losa, que es bastante grande, que podríamos también dejar un espacio de estacionamiento para una buena cantidad de vehículos, o sea, ese lugar da, si se aprovecha bien, y el terminal que tenemos no está en malas condiciones, hay que repararlo, porque es una muy buena construcción que resiste si uno le quiere colocar uno o dos pisos más, y perfectamente se puede agrandar en ese sentido, por lo tanto, tenemos que mirar para allá, los invito en ese sentido, y pensemos la posibilidad de implementar un proyecto pronto de cómo ensanchamos la calle Los Carrera o calle Errázuriz que sería la solución de esa vía”.

CONCEJAL VELASQUEZ: “Permítame discrepar un poco, de todos estos proyectos que hay. Yo tengo algunas apreciaciones, el tema de la piscina temperada, no sé los valores de estudio de mercado que se han hecho, para saber cómo los vamos a mantener, porque después no nos vamos a encontrar con un elefante que no lo vamos a poder mantener. Se ha hablado también de una pista de hielo, que también hay que ver el equipamiento y los costos que eso genera mensualmente y de cómo nosotros vamos a tener la capacidad de absorber aquello. Lo digo porque hay varias infraestructuras que hemos hecho y hoy día nos encontramos con muchos costos, como por ejemplo el edificio Centro de

Atención al Vecino, que tiene un costo muy elevado en electricidad y que aparentemente no estaría funcionando como corresponde”.

ALCALDE BERTIN: " Haber perdón, no quiero dejar dudas al respecto, nunca he recibido una queja de alguien que diga que el edificio no está funcionando bien, el edificio está funcionando absolutamente bien, los costos no son elevados, son los que nosotros habíamos calculado”.

CONCEJAL VELASQUEZ: “Se estaría pagando \$9.000.000.- en luz”

ALCALDE BERTIN: "Bueno, pero eso no es alto”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Altísimo”.

ALCALDE BERTIN: "Bueno si es para una casa sí, pero para un Edificio no”.

CONCEJAL VELASQUEZ: “Alcalde, creo que hay que socializar estos temas, creo que hay también otras obras que son muy importantes en Osorno, insisto hoy no tenemos redes de alcantarillado en muchos sectores, tenemos muchos campamentos, es un trabajo muy grande que hay que hacer ahí. Hoy veo una denuncia que se hizo contra el Municipio y Serviu, respecto a la costanera de Francke, por entregar casas que se inundan. Lo otro el terminal de buses, creo que hay que pensar en un terminal moderno, con una tecnología distinta. Creo que el terminal de buses debe salir de ahí y tiene que ver con la congestión vehicular, con la contaminación, acústico, el petróleo, los vehículos producen mucho monóxido de carbono y eso es lo que la gente aspira, y recordemos que en 5 años más nuestra población de adultos mayores va hacer mayor. Creo que hay que priorizar, ver las obras que Osorno realmente necesita y la capacidad que tenemos de desarrollar otro tipo de proyectos que son muy importantes en el tema social”.

CONCEJAL CARRILLO: “Retomando un poco el tema que estaba planteando el colega, Osvaldo Hernández, sobre la factibilidad de instalar la piscina temperada en la Villa Olímpica, comparto esa opinión, porque en su momento en Municipio generó un plan maestro y la idea de tener en la Villa Olímpica un hotel deportivo era generar un cesto de alto rendimiento regional, y para eso, debía insertarse la mayor cantidad de disciplinas deportivas en el lugar para poder generar ese Centro de Alto Rendimiento. En algún momento eso, quedó paralizado. Y no se ha seguido trabajando en el Plan de Desarrollo que tiene la Villa Olímpica. A mí me gustaría, Sr. Alcalde, retomar ese plan maestro para tener un Centro de Alto Rendimiento Regional, ya que Osorno se destaca en el ámbito deportivo en muchas áreas. Por otro lado, existe una congestión vehicular en los estacionamientos, sin pensar que todavía no se construye el estadio, quedando pendiente con la Universidad san Sebastián la habilitación de otro acceso a la Villa Olímpica. Referente al tema del terminal, comparto su idea, creo que el terminal hay que potenciarlo donde está. Hay un sector comercial que se vería muy perjudicado si

sacamos el terminal de ahí. Lo tercero, todos hemos compartido la opinión sobre que Osorno ha crecido turísticamente, y eso ha sucedido justamente porque hemos generado espacios de recreación, la misma piscina, donde se han visto turistas argentinos, brasileños. Por lo tanto, mientras más espacios turísticos creemos para la comuna, obviamente hacemos más atractivo nuestro espacio y eso va en beneficio de todo el comercio y de la gente de Osorno. Pero eso no quita el tema social que no debe verse afectado, Osorno necesita una casa de Acogida del Adulto Mayor, no obstante, no debemos abandonar el tema turístico para nuestra comuna”.

ALCALDE BERTIN: " Primero el Complejo Deportivo, nunca lo hemos abandonado, ha estado siempre en nuestra retina, el hecho es que el estadio para 12.000 personas se va a construir arriba, estamos trabajando y consiguiendo los dineros para el diseño y no cabe duda que se nos va hacer chico el tema de los estacionamientos. Segundo, creo que el tema turístico empieza a prender una vez que hemos hecho esta asociación con los empresarios, recuerden que acá se formó la cámara de turismo. Hemos tenido un trabajo mancomunado en alas de hacer atractiva la ciudad de Osorno, tenemos buenos restaurantes, buenos hoteles, lugares de esparcimiento que están permanentemente abiertos, hemos mejorado los museos, instalamos la pinacoteca. Por lo tanto yo creo que hay que tener claro que las inversiones no las hacemos todas nosotros, podemos hacer lobby frente a ello, pero hay cosas que evidentemente no las vamos hacer, las viviendas no es un problema que nos compete a nosotros, las viviendas es un tema que debe solucionarlas el SERVIU, podemos trabajar conjuntamente con ellos, como los estamos haciendo con la Ministra de Vivienda, no es un tema nuestro, es un tema del Ministerio de Vivienda.

Lo otro quiero dejarles las cosas bien en claro señores concejales, las platas están para una cosa y no están para otra. Las platas que están para deportes, están para deportes y si no la ocupamos nosotros la ocupa otra provincia, en lo mismo deportes; las platas que están para vivienda, son para vivienda, no las puedo cambiar, eso no se puede, cada uno tiene su ítem correspondiente y si no la usa una, la usa otra comuna, las que están hoy día más avanzados en sus proyectos, por lo tanto no hay que perderse en eso, las platas que están para esos fines no están para otros fines, eso hay que tenerlo claro y no es así, estaríamos completamente perdidos y no lograríamos absolutamente nada. Nuestro éxito depende de eso, y las inversiones se están dando de todos los sectores, de Obras Públicas, de Viviendas, de Salud, de Educación, están llegando fondos, porque recuerden ustedes que el FNDR, nosotros lo tenemos copado. Nosotros accedemos a \$10.000 millones del FNDR todos los años y no queda más plata, por lo tanto tenemos que ir priorizando, por ejemplo conversaba con la gente de educación y que la reposición del Liceo Carmela Carvajal, está destinada para que se haga con FNDR, van hacer \$6.000 millones, si lo presentamos este año, con eso ya vamos a quedar copados con la FNDR,

Concejo Municipal

otro proyecto más y chao, se nos acabó. Entonces tenemos que ir colocando en prioridad lo que tenemos que hacer. Y el terminal de buses a fines de este año con los fondos del FNDR, recordemos que tienen límites, por tanto no pensemos que todo lo vamos hacer con los fondos FNDR. Se está en conversaciones con el MOP, con Vivienda, con diversos sectores para ver como ellos nos financian parte de estas obras”.

CONCEJAL MUÑOZ: “Muchas gracias Alcalde. Bueno es un popurrí de temas que se han planteado acá. Usted manifestó el tema de la Villa Olímpica, hay que tener en vista el tema de la construcción del estadio nuevo, por lo tanto, evidentemente si eso se concreta, la Villa Olímpica se transformaría en un verdadero centro deportivo, pero también de eventos, a través del gimnasio y de la posible construcción del estadio.

Con respecto al Parque Chuyaca, siento, a raíz de conversaciones que he tenido con funcionarios que trabajan allá y la percepción ciudadana que también uno logra recoger, que hubo un hecho bastante sencillo, pero que generó un tremendo impacto, fueron 2 elementos, primero, convenios que se establecieron con Unión Comunal de J.J. VV. Y con los adultos mayores, hubo un aumento significativo de flujo en el parque Chuyaca, debido a que existe la piscina que sería el principal gancho, más las diversas actividades que se van desarrollando durante todo el verano. Pero también creo que debemos ponerle un tope a las inversiones que estamos realizando. Porque si no, vamos a dejar el parque Chuyaca como un arbolito de pascua y creo que no es la idea, porque siento que hay que ir planificando cada área y cada lugar.

El proyecto de la piscina, que claramente es un proyecto ambicioso y eso a raíz que anduvo por acá el entrenador de la selección Chilena de natación, que está radicado en Antofagasta y creo que él es cubano y está muy interesado en volver a Osorno, su señora es osornina, se radicaron ambos en Antofagasta y él ha puesto su mirada en el proyecto de la piscina, que es un proyecto ambicioso, pero hay que sacarlo adelante, además no sólo se plantea la disciplina de la natación, sino también aborda otras áreas, con adultos mayores, en fin, nosotros conocemos la experiencia de Peñalolén, es una excelente experiencia comunitaria, donde no solamente se desarrolla la actividad de piscina propiamente tal, sino que hay más actividades recreativas, sin perjuicio de eso, como es un proyecto que no es fácil sacarlo, por lo que Ud., acaba de explicar Alcalde, a lo mejor se podría pensar en una alternativa.

A mí me tocó participar en una certificación de estos cursos que se hacen en el verano y participan una gran cantidad de niños y jóvenes, van muchos acompañados de sus padres. Entonces hablaba con los profesores y me decían que ellos en el invierno mantienen su club de natación, pero tienen que entrar a arrendar piscinas privadas y con mucha dificultad, porque en el fondo son las horas disponibles que les quedan para poder funcionar, entonces el mismo profesor que es cubano, me comentaba que hay domos que se instalan,

Concejo Municipal

que son bastante económicos, que permiten mantener una piscina durante todo el año funcionando. Entonces planteo la posibilidad que se pueda realizar acá, para mantenerlas todo el año.”

ALCALDE BERTIN: “Eso podría realizarse en la piscina de Rahue Alto, porque no resultaría en una piscina tan grande”.

CONCEJAL MUÑOZ: “Pensaba en la piscina del Olegario Mohr. Respecto al Terminal de buses, comparto que la zona es conflictiva y creo que hay que hacer un buen proyecto de mitigación vial, porque los niveles de congestión son altísimos, por lo tanto, la idea que Ud. plantea Alcalde me parece bien, hay que hacer un estudio vial alternativo, pero hoy día si uno mira para el lado, Puerto Montt no, pero si Valdivia, Osorno creo ha avanzado en todas las áreas de infraestructura, pero el terminal de buses por alguna u otra razón ha ido quedando atrás y creo que Osorno merece un terminal como corresponde”.

ALCALDE BERTIN: “No lo podemos hacer todo de un viaje Concejal”.

CONCEJAL MUÑOZ: “Estamos de acuerdo, obviamente, pero creo que lo que Osorno necesita es un proyecto que nos permita resolver el problema de mitigación vial, ese el principal problema que tiene el terminal de buses”.

CONCEJAL BRAVO: “Alcalde, creo que el terminal de buses, lo ocupan todos los estratos sociales, no es un aeropuerto, por lo tanto, el punto equidistante, que está en Francke, Rahue Alto, Chuyaca, creo que era ideal. Ahora en relación a eso, Ud., mencionó Los Carrera y mencionó la calle Errázuriz, cuando llega la gente a Osorno, se viene por Los Carrera y es harto fea esa calle, entonces sería ideal enancharlo y por otro lado, lo más bello que quedará es la calle Mackenna, ya que es doble vía y Buschmann también será doble vía, y hacer una vía exclusiva para buses, que ingresen y egresen de la ciudad, esa sería la mejor alternativa. Una pregunta Alcalde, como Ud., sabe el Ministerio de Transporte y de Vivienda y de Obras Públicas, se juntaron e hicieron una planificación, un plan maestro para poder ayudar a las ciudades, son varios millones de pesos. No sé si ahí podría postular la Municipalidad de Osorno, que salió el domingo este reportaje en El Mercurio”.

CONCEJAL HERNANDEZ: “Para cerrar el punto Alcalde. Bueno son inquietudes que se plantean en la mesa, concuerdo con el Concejal Velásquez, en que hay que pensar la ciudad a 20 a 25 años plazo, refiriéndome al Plan Regulador, Osorno no va a tener 150.000 habitantes, quizá vamos a tener 200 o 250 mil habitantes, en ese tiempo claramente la Avda. Los Carrera da para enancharse, Errázuriz a la altura del terminal es muy complejo, habría que expropiar alrededor, si se expropiara toda esa cuadra sería maravilloso, podríamos hacer un terminal de maravilla y de lujo, pero en la actualidad, como está poco se puede hacer y por eso son pocos los oferentes igual. El de Valdivia se está expandiendo porque

Concejo Municipal

tenía una gran expansión hacia arriba, pero bueno se deja planteado; y concuerdo también Alcalde, con respecto a las actividades del parque Chuyaca, se está planteando una pista de hielo, tiempo atrás también nos reunimos con varias agrupaciones de rollers de mujeres, también Emeterio estuvo en esa reunión, ellas también la inquietud del por qué no se construyen pistas para ellas, ya que el patinaje en hielo, en sí es un deporte caro”.

ALCALDE BERTIN: “La pista de rollers se comienza a construir ahora. La licitamos es la próxima semana.

CONCEJAL HERNANDEZ: “¿La pista de rollers? Y ¿la pista de skate? O sea salió antes la pista de rollers. Pobres la agrupación de skate llevan 10 años esperando. Es con recursos municipales”.

ALCALDE BERTIN: Si con recursos municipales. Es que vamos aprovechar ese círculo de anfiteatro, ese se arreglará para esos fines.

CONCEJAL HERNANDEZ: “Alcalde, planteo ese punto porque esto de la piscina se está planteando y si se puede hacer una modificación bienvenida. Me acuerdo, que Ud., planteo el problema del agua potable, por la piscina, por los pozos profundos.

ALCALDE BERTIN: “Bueno significa que tendríamos piscina temperada en 5 años más”.

CONCEJAL HERNANDEZ: “O una piscina más pequeña siquiera”.

ALCALDE BERTIN: “Podemos construir una piscina temperada, estamos hablando de 3.500 millones, no es una cosa sencilla”.

CONCEJAL HERNANDEZ: “Y cierro el punto Alcalde, el colega Muñoz lo abordaba que el Parque Chuyaca, efectivamente, con todas las obras no da para más. Creo que Osorno se está quedando pequeño con recintos públicos de recreación. Tiempo atrás también se habló de realizar una Granja Educativa, siempre se habla Osorno, patio de la leche y la carne, lo definiría como el campo, donde hay chanchitos, donde hay gallinas, donde hay de todo un poco, no solamente vacunos y no solamente lechería. Y menciono esto porque creo que es importante así como el municipio compra terrenos para el deporte en sectores rurales a través de la Subdere, podríamos adquirir un terreno municipal cerca de la ciudad de unas 5 o 6 hectáreas para fomentar un parque, quizá como la Saval en Valdivia e instalar cosas recreativas, para seguir fomentando más el turismo en nuestra comuna”.

CONCEJAL LILAYU: “Me alegro de estar en esta mesa de hoy día, porque en el fondo lo que estamos haciendo es soñar la ciudad. Eso es lo que siempre me ha motivado para ser Concejal (Abrir la mente). En cuanto a los que los colegas han planteado, La Granja Educativa, pista de hielo, la

pista rollers, la piscina atlética, creo que son todas cosas necesarias. Aquí hablamos de turismo, nuestra zona es una zona helada de invierno, donde se puede echar a andar al igual que Bariloche, los hoteles, los restaurantes, donde pueden venir los argentinos. Pero en Puerto Montt, en Frutillar las calles están quedando chicas por el turismo, o sea el sur se está inundando de turistas y eso es muy bueno. En ese sentido sería bueno captar gente en invierno. Además Bahía Mansa es un sector que se ha fomentado también el turismo, con el Alcalde Candia que ha hecho unas esculturas allá que también nos permiten que pasen los turistas por nuestra ciudad de Osorno. Lo que sí Sr. Alcalde, no estoy muy de acuerdo en arreglar el terminal de buses, el terminal tiene que quedar solo para los buses rurales y ya lo planteo, llevar el terminal de buses a Rahue, quiero que agrandemos la ciudad, podemos mejorar y esa es la idea. Todos los terminales que se hacen dentro de la ciudad al poco tiempo quedan chicos, por el aumento de líneas y viajes.

En turismo lo felicito, que estamos agrandando nuestro aeropuerto y que es una vergüenza tener un solo viaje al día y si se mejora eso, tendríamos aumento del turismo y también aumentarían los viajes terrestres, entonces la congestión vial va a ser grande y aunque tengamos el espacio, no es la mejor ubicación”.

CONCEJAL VELASQUEZ: “Alcalde, cuando se plantea el tema de recursos que están destinados para una situación específica, ya sea deportes u otros temas, lo importante aquí sería socializar las obras, por ejemplo, las críticas que hay respecto al bandejón de calle Mackenna que se pasa por alto las culturas, las colonias a las que no le damos mayor importancia y se están construyendo algunos locales ahí, que sabemos lo que pasa con la artesanía. El punto es que debemos tener una crítica más hacia la comunidad, no tan personal, es eso lo que quería plantear”.

11.- CONCEJAL BRAVO: “Primer punto Alcalde es que estoy preocupado por la historia de la ciudad y preocupado por la historia de Chile, como Ud., sabe los monumentos tienen valor para el grupo humano, para el país y tenemos ahí el monumento a Eleuterio Ramírez rayado como siempre y esa conducta es muy difícil de erradicar de la noche a la mañana. Sugiero Sr. Alcalde que estos monumentos, que son tan importantes, se estudie la posibilidad de un cierre perimetral bonito, porque creo hay que protegerlos y si miramos detrás de éste hay un hito histórico que también hay que cuidar ya que es del Instituto Geográfico Militar, que de ahí se extienden las coordenadas para saber las distancias geográficas entre los distintos lugares, ya que nuestra Plaza está incluida entre las 10 mejores del país”.



ALCALDE BERTIN: "Creo que en espacios públicos, no se puede hacer cierre perimetral, de todos modos vamos a verlo".

CONCEJAL BRAVO: "En Valparaíso se realizó con Arturo Prat".

12.- CONCEJAL BRAVO: "El segundo tema está ligado a lo que conversamos, respecto a que el Gobierno proyecta 284 obras de vialidad para mitigar congestión de 28 ciudades del país. Desgraciadamente, no nombra a Osorno, pero en una oportunidad se acordó que se conversaría con un Ministerio. Creo que ahí está lo que Ud., Alcalde nos explicó, se podría averiguar sobre el tema.



ALCALDE BERTIN: " Bien Concejal".

Concejo Municipal

13.- CONCEJAL BRAVO: "Y el último tema, es referente al Parque Cuarto Centenario, no alcance a ir personalmente, un vecino me ha facilitado una fotografía que revela el derrumbe que sufrió un muro de contención que están haciendo en la rivera norte del parque, dicho derrumbe se produjo luego de las últimas lluvias de verano de la semana pasada, porque no hicieron un ducto de drenaje de aguas lluvias del interior hacia el río, me imagino que pasará en invierno con la crecida del río. No sé si usted ya está en conocimiento".

ALCALDE BERTIN: "Bueno esto ocurrió el fin de semana y ésta es una obra que está en proceso de construcción y tiene garantía por un año, la empresa seguramente no tomó las precauciones del caso, de poner anclajes, eso tienen que asumirlo a costo de ellos, efectuar la reparación. Ahora el lto le pondrá especial atención a ello, se le exigirá medidas para resolver y asegurar el muro, vuelvo a reiterar la empresa tiene que asumir dicho costo y verá como lo resuelve".

14.- CONCEJALA URIBE: "Quiero hacer una consulta, Alcalde ¿cómo van los terrenos que se estaban solicitando para la construcción de los jardines infantiles?"

ALCALDE BERTIN: Los que tenemos a disposición, ya los hemos puesto en conocimiento de la JUNJI, pero no hemos cumplido con todo porque no hay. Estamos buscando terrenos en el Serviu y Bienes Nacionales y no hemos encontrado".

CONCEJALA URIBE: "Se hizo la entrega de un terreno en la Maximiliano Kolbe y se iba hacer el traspaso, ¿ya se cumplió esa etapa?"

ALCALDE BERTIN: "Si ya se realizó".

15.- CONCEJALA URIBE: "Y quisiera solicitarle al Sr. Vilches si se pudiese hacer la demarcación de calle Victoria".

ALCALDE BERTIN: "No hizo nada".

CONCEJALA URIBE: "Lo hizo a la entrada del puente Chaurakawin, lo que funciona allí es el Cesfam Pedro Jáuregui y tiene un SAPU que funciona durante la noche y no tiene buena visibilidad y es más hubieron 2 atropellos este fin de semana".

ALCALDE BERTIN: "Siempre he dicho que con señalización, con pintura, con semáforos, los accidentes han ocurrido igual, cuando la gente no toma las precauciones del caso, el señor Vilches va a ver este tema y se informará".

Concejo Municipal

CONCEJALA URIBE: “Lo que pasa señor Alcalde es que hay turistas que van a ver las lindas obras que se han hecho allá y ellos no ven estos pasos demarcados, en cambio los osorninos si los vemos”.

16.- El Señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.N°03 DEPORTES. ANT. Deliberación N° 682 Acta Sesión Ordinaria N°47 de fecha 29.12. 2015, MAT.: Informar sobre galerías y pista atlética villa olímpica, OSORNO, 12.02.2016. DE: SR. FERNANDO ROMERO BAHAMONDE, JEFE DEPTO. DEPORTES Y RECREACION, A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE COMUNA DE OSORNO.

Junto con saludarle y en atención a deliberación del concejo N° 682, en Sesión Ordinaria N°47 de 29.12.2015, en la cual el concejal de Osorno Sr. Carlos Vargas, solicita informar avance de proyecto galenas y pista atlética de villa olímpica, de acuerdo a esto informo a usted lo siguiente:

El proyecto de construcción de galerías se encuentra terminado con su diseño, estructura, montos y está como prioridad a postulación de Fondo regional de Iniciativa Local FRIL el mes de marzo del presente año. Respecto a la pista atlética se informa que Secplan está haciendo los estudios técnicos para ver intervención a realizar (Retopping o cambio de suelo por grietas y temperaturas), de esta manera se tendrá el presupuesto que se debe financiar.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted, FERNANDO ROMERO BAHAMONDE, JEFE DEPTO. DEPORTES Y RECREACION.»

17.- El Señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.N°54, SECPLAN. ANT.: Deliberación N°38/2016. MAT.: Informa sobre Inspección Técnica Proyecto Programa Campamento SERVIU. OSORNO, 15.02.2016. DE: SRA. KARINA URETA ROJAS, SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL (S), A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludarlo, y según lo solicitado en deliberación N°33 Acta Sesión Ordinaria N°02 de fecha 07.0116, punto solicitado por el Concejal Carlos Vargas Vidal informo a Ud. que:

- Se informa que en el lugar Laderas Santa Rosa, se ha realizado la erradicación del campamento Nueva Esperanza, el cual incluía un proyecto de cierre por parte del Programa campamentos y aldeas SERVIU, donde se contrató los servicios para la limpieza y cierre de las fosas sépticas existentes, al cual obedece un letrero en el lugar. Cabe mencionar que dicho contrato ha terminado conforme, siendo el ITE la DIRMAAO, donde nos informan que se procederá al retiro del letrero por parte del contratista. Se adjunta mail de DIRMAAO.



Concejo Municipal

- El segundo letrado corresponde a una obra de recuperación de las laderas, las cuales se encuentran en proceso de licitación para su ejecución próxima. Dicha obra contempla un letrado propio.

Es cuanto puedo informar, Sin otro particular, se despide atentamente, KARINA URETA ROJAS, SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL (S)».

18.- El Señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.N°226, DAF. ANT.: Deliberación N°35/2016, Sesión Ord. N°02 de fecha 07.01.2016. MAT. : Informa lo solicitado. Osorno, Lunes 15 de Febrero del 2016. A: SR. ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE OSORNO. DE: JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES(S), I.MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

Por intermedio del presente y en atención a la deliberación N°35/2016 según acta sesión ordinaria N°02 del 07.01.2016 y que dice relación con la solicitud de información respecto del Mercado Municipal Central de Osorno, el Jefe del Departamento de Rentas y Patentes que suscribe viene en adjuntar y remitir informe evacuado por el Administrador del Mercado Municipal Central de Osorno que se acompaña, en cual se indica el número o catastro de locatarios dicho recinto municipal.

Por otra parte se puede informar que se encuentran quince (15) casos derivados a la Dirección de Asesoría Jurídica para la cobranza ejecutiva por derechos municipales impagos de permisos de ocupación, convenios de pagos, patentes, servicios de luz lo cual representa aproximadamente \$29.968.436 (valores que están sujetos a variación); se acompañan los oficios conductores en donde se indican los contribuyentes que están con orden de desalojo y/o demandados.

Sin otro particular le saluda muy atentamente; RONALD GACITUA GONZALEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES(S).»

No habiendo más temas que tratar, el señor Presidente levanta la sesión a las 16:12 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, el Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:

1. EMETERIO CARRILLO TORRES

2. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE



Concejo Municipal

3. DANIEL LILAYU VIVANCO
4. VICTOR BRAVO CHOMALI
5. MARIA SOLEDAD URIBE CARDENAS
6. JUAN CARLOS VELASQUEZ MANCILLA
7. OSVALDO HERNANDEZ KRAUSE

**JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO OSORNO**